



# Escuela Agrotécnica "Libertador Gral. San Martín"

Universidad Nacional de Rosario

## SOLICITUD DE INGRESO CICLO LECTIVO 2019

\* BACHILLER EN CIENCIAS AGROPECUARIAS

\* TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA



**Curso al que se inscribe:** .....

### **Datos Personales:**

- 1- Apellido: .....
- 2- Nombre Completo: .....
- 3- Documento de Identidad y CUIL: .....
- 4- Fecha de Nacimiento: ..... Lugar: .....
- 5- Nacionalidad: .....
- 6- Domicilio: Calle: ..... Nro.: .....  
Localidad: ..... C.P .....  
Provincia: ..... T.E.: .....
- 7- Correo electrónico: .....

### **Datos Escolares:**

- 1- Ultimo Grado y/o Año Aprobado: .....
- 2- Escuela: ..... Fecha de Egreso: .....

### **Datos Familiares:**

- 1- Apellido y Nombre del Padre/Tutor: .....
- 2- Nº de DNI/CUIL/CUIT: .....
- 3- Fecha de Nacimiento: ..... Lugar: .....
- 4- Nacionalidad: ..... ¿Vive?.....
- 5- Estado Civil: ..... Profesión: .....
- 6- Ocupación Actual: .....
- 7- Domicilio: Calle: ..... Nro.: .....  
Localidad: ..... C.P .....  
Provincia: ..... T.E.: .....  
Correo electrónico: .....
- 8- Apellido y Nombre de la Madre/Tutora: .....
- 9- Nº de DNI/CUIL/CUIT: .....
- 10- Fecha de Nacimiento: ..... Lugar: .....
- 11- Nacionalidad: ..... ¿Vive?.....
- 12- Estado Civil: ..... Profesión: .....
- 13- Ocupación Actual: .....
- 14- Domicilio: Calle: ..... Nro.: .....  
Localidad: ..... C.P .....  
Provincia: ..... T.E.: .....  
Correo electrónico: .....

### **Registro de firmas:**

**Firma del Adulto/a Responsable/Tutor/a:** .....

**Aclaración de firma:** .....

Los datos consignados precedentemente revisten carácter de declaración jurada.

Lugar y Fecha: .....

Firma del Solicitante: .....

### **CONDICIONES PARA EL INGRESO A PRIMER AÑO:**

Podrán ingresar al Primer año de Educación Técnico Profesional de Nivel Secundario (Bachiller en Ciencias Agropecuarias y Técnico en Producción Agropecuario) de la Escuela Agrotécnica "Libertador Gral. San Martín" de Casilda quienes tengan aprobado el Séptimo año de la Escuela Primaria. Las vacantes disponibles para la inscripción a Primer año ascienden a 70 (setenta). En aquellos casos en que el número de aspirantes exceda las vacantes disponibles especificadas en el artículo 3º del **Reglamento de Ingreso a Primer año** se tendrán en cuenta los siguientes indicadores: pertenecer al ámbito rural, ser alumnos que adoptarán la condición de residentes, evidenciar durante las instancias que lo requieran, predisposición en relación al trabajo que se lleva a cabo en el ámbito agropecuario.

### **CURSO AMBIENTACIÓN - PROPUESTA INSTITUCIONAL**

Dicho curso tiene por finalidad generar un espacio para posibilitar a los/as aspirantes la incorporación a la institución, atendiendo las particulares condiciones de la educación agropecuaria.

Para la asistencia al curso los/as aspirantes deberán traer consigo un cuaderno o carpeta y los útiles escolares necesarios para trabajar en el aula. Como también se desarrollarán actividades prácticas se aconseja el uso de ropa adecuada: equipo de gimnasia, o bombacha de gaucho, remera, chomba, buzo, y zapatillas. Se encuentra a disposición el equipo reglamentario e identificador de la Escuela. Podrá adquirirse en Administración antes del dictado del curso de ingreso.

### **REGIMEN:**

La Escuela posee Residencia Estudiantil, pudiendo los alumnos revistar en las siguientes categorías: **\*Externo - \*Medio Interno - \*Interno**

**\*Externo:** es el alumno que asiste a clases teóricas y prácticas, sin hacer uso del comedor y la residencia estudiantil.

**\*Medio Interno:** es el alumno que permanece en la Escuela durante el desarrollo de las Actividades Escolares, recibiendo almuerzo y merienda, debiendo abonar diariamente el **ticket** correspondiente.

**\*Interno:** es el alumno que permanece en la Escuela durante toda la semana haciendo uso de la residencia y el comedor.

Para tener derecho a estos servicios, el alumno deberá abonar una **cuota mensual** que será establecida al iniciarse el período escolar

\*A los alumnos de todas las categorías les corresponderá el pago de un **Depósito Reglamentario** al inicio del año escolar y una **cuota mensual** correspondiente a la **Asociación Cooperadora**.

### **SERVICIOS QUE PRESTA LA INSTITUCION:**

La Escuela cumple una función social al brindar educación integral a todos los alumnos, los que gozan de los siguientes beneficios:

- **Residencia Estudiantil:** permanece abierta desde las 7.00 hs. del Lunes hasta las 18 hs. del día Viernes, no pudiendo permanecer ningún alumno fuera de este horario.
- **Servicio de Comedor:** abre los días Lunes a las 12.00 hs. y cierra los días Viernes a las 7.30 hs
- **Talleres de Enseñanza Agropecuaria vinculados con diversas producciones:** **Introducción a la práctica hortícola; Introducción a la Jardinería y Prácticas Ornamentales; Manejo y cuidado ovino, cunícola, caprino, avícola, bovino; Apicultura; Horticultura; Floricultura; Fruticultura; Arboricultura forestal y ornamental; Producción de cereales y oleaginosas; Mantenimiento, preparación y uso de las máquinas, equipos, implementos y herramientas agropecuarias; Industrialización de frutas – hortalizas y productos lácteos; Diseño de parques y jardines; Arbolado urbano y su planificación; Producción de Bovinos para leche;**
- **Producciones Animales Alternativas; Producción Hortícola, de Bovinos de carne, Producción Apícola, Producción Porcina, Producción Avícola, entre otras.**
- **Biblioteca**
- **Talleres alternativos de Educación Artística, Plástica, Música, Teatro, Panificación, Deporte, entre otros.**



**SOLICITUD DE INGRESO CICLO LECTIVO 2019**

- **Taller Aprender a Aprender:** son espacios de apoyo escolar y técnicas de estudio que revisten carácter obligatorio para los alumnos internos.
- **Biblioteca**
- **Atención Médica y Servicio de Emergencias**
- **Campo de deportes**

**Reglamento Interno:**

El Reglamento Interno de la Escuela, donde se explicitan las normativas del Régimen de salida e inasistencias, medidas disciplinarias y de Internado, se explicará detalladamente el día de la incorporación, y en el transcurso del curso de ambientación.

Sin embargo, consideramos imprescindible puntualizar que el uso de celular no está permitido en ningún lugar de la Institución con la finalidad de evitar las dificultades que este recurso tecnológico genera en la dinámica institucional. Por otra parte, es menester señalar que los alumnos residentes sólo podrán retirarse del Establecimiento los días de semana, previa autorización de los Padres, debidamente documentada mediante nota firmada, habiendo llevado a cabo con anterioridad el registro de firma correspondiente.

**Matrícula Individual Nro.: .....**

**Equipo Reglamentario**

El alumno al incorporarse deberá tener su Equipo Reglamentario en condiciones, debiendo todos los elementos estar marcados con el N° de Matrícula.

**Para Alumnos Internos:**

- Cubrecama de 1 plaza
- Sábanas de 1 plaza
- Fundas de 1 plaza
- Frazadas de 1 plaza
- Toallas de baño
- Toallas chicas
- Colchón de 1 plaza
- Almohada de 1 plaza
- Perchas
- Candado con duplicado de llave
- Par de botas de goma
- Elementos de aseo personal
- Equipo de gimnasia
- Uniforme Escolar: chomba y buzo – pantalón vaquero/bombacha de gaucho.

Los elementos deben ser presentados el día de ingreso al Establecimiento.

**Documentación a presentar (para dar curso a la solicitud, estos requisitos deben cumplimentarse oportunamente, sin excepción).**

- Solicitud de Ingreso.
- Fotocopia de la primera y segunda hoja del Documento Nacional de Identidad.
- Certificado de Estudios del 2do. Ciclo de la EGB y 7mo. Año.
- Informe Socio - Educativo extendido por la Escuela de procedencia
- Copia del Acta de Nacimiento.
- Ficha Médica
- Grupo Sanguíneo, Factor RH.
- Electrocardiograma.
- Certificados de Salud y Bucodental actualizados.
- Certificados de Vacunas:

\* Antipoliomielítica

\*Antitetánica

\* Antidiftérica

\*BCG